RED LÉSBICA CATTRACHAS

TEGUCIGALPA, COLONIA SAN CARLOS, EDIFICIO "LOS ALPES", ESQUINA OPUESTA A LA EMBAJADA DE JAPÓN, EDIFICIO TRANSEXPRESS.

cattrachas@hotmail.com www.cattrachas.org redlesbicacattrachas

Que es Cattrachas

Organización lésbica feminista, dedicada a la investigación y comunicación para la incidencia política y la defensa de los derechos humanos de la comunidad LGTTTBI en Honduras

Historia

Coordinamos las áreas de monitoreo de medios y archivo, incidencia, defensoría de derechos humanos de la comunidad LGTTTBI y gestión. Es precisamente, nuestra autonomía y las relaciones interinstitucionales que nos permiten impulsar procesos de incidencia política para la defensa de los derechos de la comunidad LGTTTBI en Honduras.

Informe SIMMAL

El presente informe es parte del trabajo que está realizando el Centro de Monitoreo de Medios de Comunicación de la Red Lésbica Cattrachas, ante la emergencia nacional por el Covid-19. Es importante mencionar que nuestro Observatorio se encuentra monitoreando todas las tendencias que se presentan a través de los medios de comunicación, diarios escritos o denuncias directas a la organización sobre delitos comunes, violencia a mujeres, niñas y niños, violencia basada en discriminación por orientación sexual e identidad de género y muertes violentas de la población hondureña, manifestaciones de violencia en contra de personas portadoras del COVID-19.

Mediante una lectura de escenarios de violencia en esta emergencia nacional, hemos registrado un patrón de violencia que nos parece preocupante y que es necesario que se tomen las medidas necesarias; así como emitir alertas para que la ciudadanía tome sus propias precauciones.

A continuación se presentan los casos con la información correspondiente

CAMPAÑA LEY SECA –COVID19

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 19 de marzo ·

🚨🚨LEY SECA para los departamentos de Honduras durante la cuarentena por el COVID-19

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 20 de marzo ·

Es URGENTE que se decrete Ley Seca en toda Honduras, el alcohol puede ser un detonante para aumentar la violencia que sufren las mujeres, niñas y niños en sus hogares.

.

.

#LEYSECA

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 23 de marzo ·

Seguimos exigiendo a las alcaldías que decreten LEY SECA A NIVEL NACIONAL.

.

Actualmente se ha decretado La Ley Seca en 163 municipios de 298... y los 135 municipios restantes, para cuando?

.

.... Ver más

CATTRACHAS

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 23 de marzo ·

Actualmente se ha decretado La Ley Seca en 163 municipios de 298... y los 135 municipios restantes, para cuando?

Alcaldesas y Alcaldes
Autoridades Locales

En este periodo de emergencia por la pandemia COVID19 (Coronavirus); es necesario que se ordene Ley Seca en consecuencia se prohíba la venta y consumo de bebidas alcohólicas, esto en el marco del cumplimiento de sus ordenanzas municipales.

La Constitución de la República garantiza la libertad y seguridad individual, Sin embargo, las autoridades en el ejercicio de sus funciones por razones de orden público e interés social, pueden dictar medidas u ordenanzas de seguridad pública, las cuales tendrán por base el interés público y social.

Por lo tanto, este periodo de Emergencia Nacional declarada por el Gobierno Central, la medida de LEY SECA, tiene como fin, prevenir la violencia en los hogares, garantizar y proteger la seguridad y la economía de las familias, salvaguardar la integridad física y emocional de las mujeres, niños y niñas y preservar orden público e interés social, la salud y seguridad de la población.

RED LÉSBICA CATTRACHAS

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 24 de marzo ·

Durante la cuarentena necesitamos salvaguardar la seguridad de las mujeres niños y niñas en sus hogares, así como también cuidar la economía del hogar...es por esto que, los instamos a no solicitar licor a domicilio.

RED LÉSBICA CATRACHAS

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 25 de marzo ·

Desde Cattrachas proponemos la declaración de LEY SECA en todos los municipios del país, en el marco de la emergencia nacional por Covid19. En esta ocasión, Warren Ochoa, psicólogo, psicoterapeuta y docente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras nos comenta sobre el alcohol y su vinculación directa con la violencia machista en los hogares. Nos invita a convivir en paz y a desnormalizar la ingesta de bebidas alcohólicas por atracón, ya que supone una amenaza para las mujeres, niñas y niños, en situaciones de emergencia como la actual. La declaración de ley seca en el país, no es un capricho, es una medida necesaria para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres, niñas y niños durante esta emergencia nacional.

Red Lésbica Cattrachas
Publicado por Kimy Mora [?] · 30 de marzo ·

Debido a la prolongación del aislamiento por el #COVID19 continuamos exigiendo a las alcaldesas y alcaldes del país que decreten LEY SECA en sus municipios, además de que se mantenga la Ley Seca donde ya se había decretado.

.

.

Esto con el fin de, prevenir la violencia que puedan sufrir las mujeres, niñas y niños en sus hogares.

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Alcoholizados y por escándalo público detienen a dos diputados liberales

FECHA 08-05-2020

En plena cuarentena, dos diputados liberales protagonizaron un bochornoso acto al ser detenidos ayer, jueves, luego de que los denunciaran por andar en evidente estado de ebriedad y formar un escándalo en plena vía pública. Los detenidos son la reconocida diputada Sobeyda Andino y su pareja, el también congresista, Bader Dip. De acuerdo con el reporte policial, el penoso hecho ocurrió anoche en un sector de la colonia Loma Linda al norte de la capital. Según datos preliminares, los «padres de la patria» habrían agredido verbalmente al personal de un camión recolector de basura que realizaba su ronda nocturna en el sector. En ese sentido, testigos en la escena relataron que la seguridad privada de la colonia intentó controlar la situación. Sin embargo, en ese momento el parlamentario Bader Dip, bajó de su vehículo con un arma de fuego. Decomisan vehículo y arma de fuego a los parlamentarios Luego de la denuncia, agentes policiales llegaron a la escena y procedieron a detener a los supuestos agresores, que para sorpresa de muchos, resultaron ser los dos reconocidos diputados. Según el documento de la Policía, a los aprehendidos se les trasladó a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT). Ahí se procedió a realizarles la pruebas de alcoholemia, las cuales dieron resultado positivo por ingesta de alcohol. De ese modo, la prueba que les practicaron reveló un alto grado de alcohol en sangre, dando como resultado 151.3 mg/100 ml, rebasando el límite permitido por las autoridades. Posteriormente, los agentes de la DNVT decomisaron el arma de fuego y el vehículo en poder de los legisladores. Cabe señalar que en un inicio la Policía Nacional informó que a los detenidos los trasladarían a la posta policial de la colonia Kennedy. No obstante, fue hasta hoy viernes que dicha institución informó que los diputados liberales habían sido remitidos a la DNTV.

Prueba de alcoholemia

FUENTE: https://tiempo.hn/alcoholizados-y-escandalo-publico-detienen-diputados-liberales/

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

¡Bárbaros! Dos diputados detenidos en supuesto estado de ebriedad en la capital

FECHA 07-05-2020

https://www.youtube.com/watch?v=PCTXLN_UJ00&feature=emb_logo

FUENTE: https://hch.tv/2020/05/07/barbaros-dos-diputados-detenidos-en-supuesto-estado-de-ebriedad-en-la-

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Tras riña supuestamente mata a hombre en negocio de bebidas alcohólicas

FECHA 03-05-2020

Según las autoridades el presunto agresor huyó del lugar tras haber cometido el hecho, pero luego fue capturado. La Policía Nacional detuvo a un ciudadano quien supuestamente en estado de ebriedad inició una pelea que terminó en homicidio. El hecho se registró al interior de un caserío llamado Las Arganas de la aldea Cedros de Mejicapa del municipio de Gracias. De acuerdo a la versión de los testigos, la víctima llegó al establecimiento de bebidas alcohólicas en supuesto estado de ebriedad; en el negocio se encontraba el sospechoso ingiriendo bebidas alcohólicas y de repente iniciaron una discusión. El reporte de las autoridades explicó que durante la pelea ambos ciudadanos sacaron sus machetes e iniciaron a atacarse y presuntamente producto de la riña murió Félix Gustavo Benítez Herrera. El sospechoso huyó del lugar y fue ubicado cuatro horas más tarde en un sector de la aldea Cedros de Mejicapa, por elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC). El detenido tiene 20 años de edad y reside en la aldea Cedros. Según las autoridades al detenido se le preparará un expediente investigativo por la comisión del ilícito flagrante de homicidio en perjuicio de Herrera

RED LÉSBICA CATRACHAS

El detenido tiene 20 años de edad y reside en la aldea Cedros

FUENTE: https://www.laprensa.hn/sucesos/1377217-410/hombre-pelea-gracias-lempira-policia-nacional

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Ultiman a hombre con arma blanca en Jutiapa, Atlántida

FECHA 03-05-2020

Los hechos sangrientos no paran en la zona atlántica del país, a pesar de estar en toque de queda absoluto, esta vez en el municipio de Jutiapa, donde un hombre perdió al vida de varios machetazos. La acción criminal ocurrió en el sector de Ilamapa, jurisdicción del municipio en mención. El occiso está identificado con el nombre de Allan Roberto Nuñez, de 43 años de edad, según indicaron las autoridades. En ese sentido, la información preliminar de testigos oculares, el hombre se encontraba departiendo con otras personas. Sinembargo, al calor de los tragos se armó una discusión entre ellos. El relató estableció que en medio de la pelea, un individuo le infirió varias heridas con un machete a Nuñez. Este pereció al instante sin tener opción a ser auxiliado por médicos, tras no resistir. Aún no capturan al responsable de matar al hombre. Minutos después, las autoridades de la Policía Nacional se desplazaron hacia el lugar, para verificar lo ocurrido. Al llegar, ellos acordonaron la escena y resguardaron el perímetro, con el fin de proteger las evidencias. Por su parte, un equipo de Medicina Forense procedió a realizar el levantamiento del cuerpo. Luego, los trasladaron con rumbo a la morgue del Ministerio Público en la ciudad de La Ceiba, a donde esperan que sus familiares lleguen a reclamarlo. En tanto, la Dirección Policial de Investigación (DPI) asignó a varios agentes para las averiguaciones correspondientes al caso. Sin embargo, mencionaron que aún desconocen el paradero del hechor. Referente a lo anterior, las autoridades policiales manifestaron que ya están realizando operativos, para poder dar captura al responsable del crimen.

RED LÉSBICA CATRACHAS

FUENTE: https://tiempo.hn/ultiman-hombre-arma-blanca-jutiapa-atlantida/

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Decomisan camión con más de 100 cajas de cerveza en Olanchito, Yoro

FECHA 30-04-2020

Agentes policales ejecutaron el decomiso empleando la ordenanza municipal de Ley Seca. La Policía Nacional de Honduras en el departamento de Yoro decomisó este jueves un camión que transportaba más de 100 cajas de cerveza. Mediante un operativo llevado a cabo por agentes en la aldea Armenia, en el municipio de Olanchito, se realizó el decomiso del vehículo. El camión era conducido por una persona de 39 años de edad, originario y residente en el departamento de Yoro. Según el reporte policial, esta persona pretendía burlar un punto de control que ejercían los uniformados en cumplimiento al decreto ejecutivo PCM 021- 2020. Posteriormente al realizar la inspección al vehículo, los policías encontraron 103 cajas de cervezas de diferentes marcas; mismas que están prohibidas según ordenanza municipal que establece una Ley Seca en este municipio. Esta persona y la evidencia encontrada serán puestas a la orden de las autoridades correspondientes para su debido proceso legal. El operativo fue ejecutado en acompañamiento de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) asignados a la Unidad Departamental de Policía #18. Desde el inicio de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, varios municipios de Honduras decretaron Ley Seca, para evitar que las personas se aglomeren en cantinas o puntos de venta, y así contener la propagación del coronavirus

RED LÉSBICA CATRACHAS

En total el vehículo transportaba 103 cajas de cerveza.

Agentes policales ejecutaron el decomiso empleando la ordenanza municipal de Ley Seca. La Policía Nacional de Honduras en el departamento de Yoro decomisó este jueves un camión que transportaba más de 100 cajas de cerveza. Mediante un operativo llevado a cabo por agentes en la aldea Armenia, en el municipio de Olanchito, se realizó el decomiso del vehículo. El camión era conducido por una persona de 39 años de edad, originario y residente en el departamento de Yoro. Según el reporte policial, esta persona pretendía burlar un punto de control que ejercían los uniformados en cumplimiento al decreto ejecutivo PCM 021- 2020. Posteriormente al realizar la inspección al vehículo, los policías encontraron 103 cajas de cervezas de diferentes marcas; mismas que están prohibidas según ordenanza municipal que establece una Ley Seca en este municipio. Esta persona y la evidencia encontrada serán puestas a la orden de las autoridades correspondientes para su debido proceso legal. El operativo fue ejecutado en acompañamiento de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) asignados a la Unidad Departamental de Policía #18. Desde el inicio de la emergencia

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Decomisan camión con más de 100 cajas de cerveza en Olanchito, Yoro

FECHA 30-04-2020

sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, varios municipios de Honduras decretaron Ley Seca, para evitar que las personas se aglomeren en cantinas o puntos de venta, y así contener la propagación del coronavirus

Agentes contaron las cajas de cervezas

FUENTE: https://www.laprensa.hn/sucesos/1376607-410/decomisan-camion-100-cajas-cerveza-olanchito-yoro

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

¡Al calor de los tragos! sujeto muere por ataque de su cuñado en el Bo.Suyapa de la

FECHA 26-04-2020

Peleando al calor de los tragos un sujeto le asesto varias heridas con un desarmador a su compañero de parranda causándole la muerte en el barrio Suyapa de la Entrada, Copan. Se supone que los hombres eran parientes políticos y habian estado departiendo durante la tarde, sin embargo, se enfrascaron en una discusión la que se fue calentado hasta llegar al enfrentamiento fisico con los resultados antes mencionados. El hechor fue detenido por las autoridades policiales que lo remitieron de inmediato a la "separos" de la institución https://www.youtube.com/watch?v=aC42mbQTfVI&feature=emb_logo

FUENTE: https://hch.tv/2020/04/26/al-calor-de-los-tragos-sujeto-muere-por-ataque-de-su-cunado-en-el-bo-suyapa-

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Militares someten y golpean a ciudadano supuestamente ebrio en Santa Bárbara

FECHA 26-04-2020

Policías, junto a varios militares, detuvieron y golpearon a un ciudadano supuestamente ebrio en la aldea El Chile, sector Protección, luego de requerirlo por conducir a exceso de velocidad. Todo quedó evidenciado a través de un vídeo. «Casi atropella a los voluntarios que realizaban los procedimientos de bioseguridad en el lugar para luego bajarse e increpar a los mismos«, es lo que dice el informe de la Policía sobre el sujeto. Al suceder esto, la Policía intentó hacer que el conductor subiera a la parte trasera de la patrulla, pero este negó y forcejeó para no hacerlo. La grabación muestra cómo entre cuatro agentes de las FFAA todavía no se conseguía someter al ciudadano, al tiempo que uno le da varios golpes en su cuello con la mano abierta y luego con el codo en la espalda. En el forcejeo con el detenido salió lesionado un policía Clase I. Presenta una lesión a la altura de la tibia de su lado izquierdo», agregó la Policía. El vídeo se detiene ahí, pero según el comunicado de la Policía, el detenido «una vez en el vehículo policial, se lanzó del mismo, provocándose (él mismo) laceraciones leves en los codos y rodillas. Durante su traslado a una estación cercana, él se golpeaba la cabeza contra el vidrio trasero de la patrulla, y mediante forcejeo trataba de lanzarse de nuevo del automotor», agrega el reporta de la Policía.

Prueba de alcoholemia

Al detenido lo trasladaron a las oficinas de Viabilidad y Transporte (DNVT) de la Jefatura Policial de La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara, donde se le práctico la prueba de alcoholemia. El resultado dio positivo con 1.12 grados de alcohol.

El vídeo es «mal intencionado»

Por otro lado, la Policía hizo referencia al vídeo que se viralizó en las redes sociales, diciendo que «de manera intencionada y sin la verdadera información, se tergiversa que este ciudadano fue detenido por no usar su mascarilla, pero es falso a los hechos antes descritos».

RED LESBICA CATRACHAS

https://www.youtube.com/watch?v=r4JZrdQxldQ&feature=emb_logo

FUENTE: https://tiempo.hn/militares-someten-y-golpean-a-supuesto-ebrio-en-santa-barbara/

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Capturan a una pareja con 40 cajas de cerveza en Puerto Cortés

FECHA 21-04-2020

Las autoridades les decomisaron las cervezas y el vehículo en el que se conducían. La Policía Nacional de Honduras informó este martes que logró capturar a un hombre y una mujer que se trasladaban con 40 cajas de cervezas en el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés, violentando el toque de queda. Los uniformados hicieron parada al vehículo en la aldea Puente Alto y fue ahí en donde se dieron cuenta que se trasladaba la pareja. Las autoridades les decomisaron las cervezas y el vehículo en el que se conducían. La detención de estos ciudadanos, según el informe policial, se hizo "siguiendo el modelo de policía comunitaria, ayudando a los más necesitados y dándole respuesta inmediata a las diferentes denuncias que se susciten en el sector".

Puerto Cortés, Honduras

ED LÉSBICA
RACHAS

FUENTE: https://www.laprensa.hn/sucesos/1374102-410/capturan-pareja-cajas-cerveza-puerto-cortes?

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

!!POLICÍA PREVENTIVA DECOMISA CARGAMENTO DE CERVEZAS EN

FECHA 21-04-2020

Este día la policía preventiva ha decomisado varias un buen cargamento de cervezas que supuestamente fueron compradas en la cervecería hondureña aunque esta versión no ha sido comprobada. Desde el inicio de la cuarentena la alcaldía de Comayagua decreto ley seca en todo el municipio aunque está casi no se está cumpliendo, pues en los barrios y colonias la venta es loca, y además están abusando de los precios. Según el jefe de la policía se ha decomisado buena cantidad de bebidas alcohólicas que se ha pretendido introducir a Comayagua y que en los próximos días serán presentados ante los juzgados algunos responsables.

Decomiso de cervezas en Comayagua

RED LÉSBICA CATRACHAS

FUENTE: https://www.facebook.com/194991611098895/posts/605921770005875/

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Decomiso de bebidas Alcohólicas en Zona Norte del país

FECHA 21-04-2020

Decomiso de bebidas Alcohólicas en Zona Norte del país

Policias decomisan bebidas alcohólicas en el Norte del país

FUENTE: https://www.facebook.com/105206997714138/photos/pcb.144142663820571/144142573820580/?

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Beber alcohol no mata el coronavirus, dice la OMS tras intoxicaciones masivas

FECHA 15-04-2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó hoy con respecto al consumo de alcohol en medio de la crisis sanitaria causada por el coronavirus y desmintió que sirva para prevenir la enfermedad, un rumor que se ha extendido en distintos países provocando intoxicaciones masivas y centenares de muertos. La situación más grave ha ocurrido en Irán, donde más de 1.000 personas resultaron intoxicadas tras beber alcohol industrial y de las que cerca de 200 murieron por creer que así evitarían contagiarse con el virus, una información falsa que habían visto en las redes sociales. También en Turquía murieron veinte personas en circunstancias parecidas y otras 17 en una región apartada de Perú, donde los asistentes a un funeral tomaron licor adulterado creyendo que así se protegían del coronavirus, una falsedad que también había llegado a sus oídos. «El miedo y la desinformación han generado el peligroso mito de que consumir alcohol de alta graduación puede matar el COVID-19, lo que no es cierto», aseveró la OMS. Explicó que el consumo de cualquier tipo de alcohol representa un riesgo para la salud, pero que si se trata de etanol, particularmente si ha sido adulterado con metanol, entonces la consecuencia para la salud puede ser muy grave y se puede llegar a morir. Más allá del alcohol adulterado, la OMS recordó que el consumo de este producto está asociado a una amplia gama de enfermedades crónicas y desórdenes mentales. Asimismo, compromete el sistema inmunológico, que es el que está llamado a reaccionar ante el virus si éste entra en el organismo. Por ello, los expertos consideran que la gente debe reducir totalmente o al mínimo la ingesta de alcohol, particularmente en este periodo de pandemia. Una tercera advertencia relacionada con el alcohol recuerda que su consumo aumenta el riesgo de violencia intrafamiliar en momentos en que los ánimos se pueden exacerban fácilmente por el encierro en el que se encuentran miles de millones de personas en el mundo, como medida para frenar la transmisión del corovirus. «El alcohol es una substancia psicoactiva asociada a desórdenes mentales. La gente en situación de riesgo o con problemas de consumo son muy vulnerables, especialmente cuando están aisladas», recordó la OMS. La organización está a favor de que los gobiernos consideren limitar el acceso al alcohol de las poblaciones, sobre todo mientras duran las medidas de cuarentena. EFE

RED FEMINICA CATRACHAS

FUENTE: https://www.latribuna.hn/2020/04/15/beber-alcohol-no-mata-el-coronavirus-dice-la-oms-tras-

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

“Para prevenir” #Covid19, se disparan ventas de “Guiffity” en Colón

FECHA 15-04-2020

https://www.youtube.com/watch?v=9bly0f93RTQ&feature=emb_logo

FUENTE: https://hch.tv/2020/04/15/para-prevenir-covid19-se-disparan-ventas-de-guiffity-en-colon/

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

IHADFA insta a hondureños priorizar compra de alimentos y no las bebidas

FECHA 11-04-2020

Radio América. De acuerdo al director del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y la Farmacodependencia (IHADFA), Alex Santos, se ha reducido el consumo de bebidas alcohólicas durante la cuarentena por el Coronavirus, y además recomendó a la población priorizar los recursos en la compra de alimentos. En ese sentido, el entrevistado también llamó a la población hondureña cuidarse en este momento del virus del Covid-19 que ya provocó 24 muertos en el país, según el último informe de las autoridades de Gobierno. "Como seres humanos responsables tenemos que priorizar los recursos entre la compra de alimentos y bebidas alcohólicas al señalar algunos accidentes provocados por personas irresponsables", dijo el entrevistado. Santos pidió respetar el toque de queda y seguir las normas como el distanciamiento social y el uso de mascarillas para evitar el contagio de la enfermedad, sin embargo, lamentó que en algunos lugares se vendan bebidas embriagantes y haya aglomeraciones de personas. Ante eso, el funcionario consideró necesario continuar con las inspecciones para mantener cerrados los comercios de bebidas alcohólicas de acuerdo a lo establecido en la ley.

FUENTE: http://www.radioamerica.hn/ihadfa-insta-a-hondurenos-priorizar-compra-de-alimentos-y-no-las-bebidas-

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Ingesta de alcohol eleva accidentes viales en Semana Santa

FECHA 10-04-2020

La ingesta de alcohol disparó el índice de muertes y lesionados en accidentes viales registrados en plena Semana Santa. El oficial de la Dirección Nacional y Vialidad de Transporte (DNVT), José Estévez, confirmó seis personas muertas y 14 lesionados en 25 accidentes viales a nivel nacional. Los saldos trágicos se registraron pese a las restricciones en la circulación de vehículos y personas por la emergencia sanitaria del COVID-19. Estévez amplió que tres de las seis víctimas andaban ingeridas de bebidas alcohólicas cuando perdieron la vida, mientras que los otros hechos fue por exceso de velocidad e imprudencia. En la Semana Santa del 2019 murieron 11 personas, entre ahogados y en accidentes de tránsito, en el contexto de la movilización de 3.5 millones de veraneantes. Un total de 1,946 accidentes con 345 personas muertas y 712 lesionados se registraron a nivel nacional en los tres primeros meses del 2020, según autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT). Esa cantidad representa un promedio de 3.8 decesos diarios.

FUENTE: https://www.latribuna.hn/2020/04/10/12467432/

RED LÉSBICA CATRACHAS

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Policía Nacional decomisa bebidas alcohólicas por incumplir ordenanza ante

FECHA 10-04-2020

Este día autoridades de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Policía No7, hicieron el decomiso de 236 unidadesde bebidas alcohólicas, en #Danlí.

RED LÉSBICA CATRACHAS

FUENTE: https://www.facebook.com/1552209661673286/posts/2816685698559003/

INDICADOR Alcohol COVID-19

FECHA: 01-01-2020 a 09-05-2020

TENDENCIA: A Favor: 0% Neutro: En Contra:

Hombre en estado de ebriedad provoca múltiple choque en Comayagüela

FECHA 05-04-2020

El sujeto no respetó el toque de queda en la cuarentena por coronavirus. Un estruendo despertó a los vecinos de la etapa 5, zona 2, de la colonia Cerro Grande cuando en horas de la madrugada se registrara un múltiple accidente vehicular en este sector de la capital de Honduras. Un hombre en presunto estado de ebriedad que se conducía en un carro turismo Chevrolet Aveo, con placas HAB 1345, provocó el accidente, según dueños de los vehículos afectados. El sujeto, identificado como Roberto Carlos Ramírez Alvarado (de 37 años) iba saliendo de la colonia Cerro Grande y se dirigía a su casa, dijo el suegro del conductor, quien confesó haber visto a su yerno en presunto estado de ebriedad. En el camino, Ramírez Alvarado perdió elcontrol de su carro e impactó contra otros que estaban estacionados en la calle; posteriormente el vehículo quedó volcado con el ladodel conductor sobre el pavimento. Tras el accidente, el sujeto fue llevado por una patrulla policial al Hospital Escuela de Tegucigalpa, adonde se le harán exámenes para confirmar si conducía o no en estado de ebriedad. Se desconoce su estado de salud actual. En total,siete carros resultaron con daños, cuatro inservibles y 3 con leves golpes. Roberto Ramírez Alvarado es la única persona lesionada por este accidente.

RED LÉSBICA CATRACHAS

FUENTE: https://www.laprensa.hn/sucesos/1370059-410/hombre-estado-ebriedad-provoca-multiple-choque-

GRAFICA ILUSTRATIVA

INDICADOR: Alcohol COVID-19

FECHA: 01/01/2020 a 09/05/2020

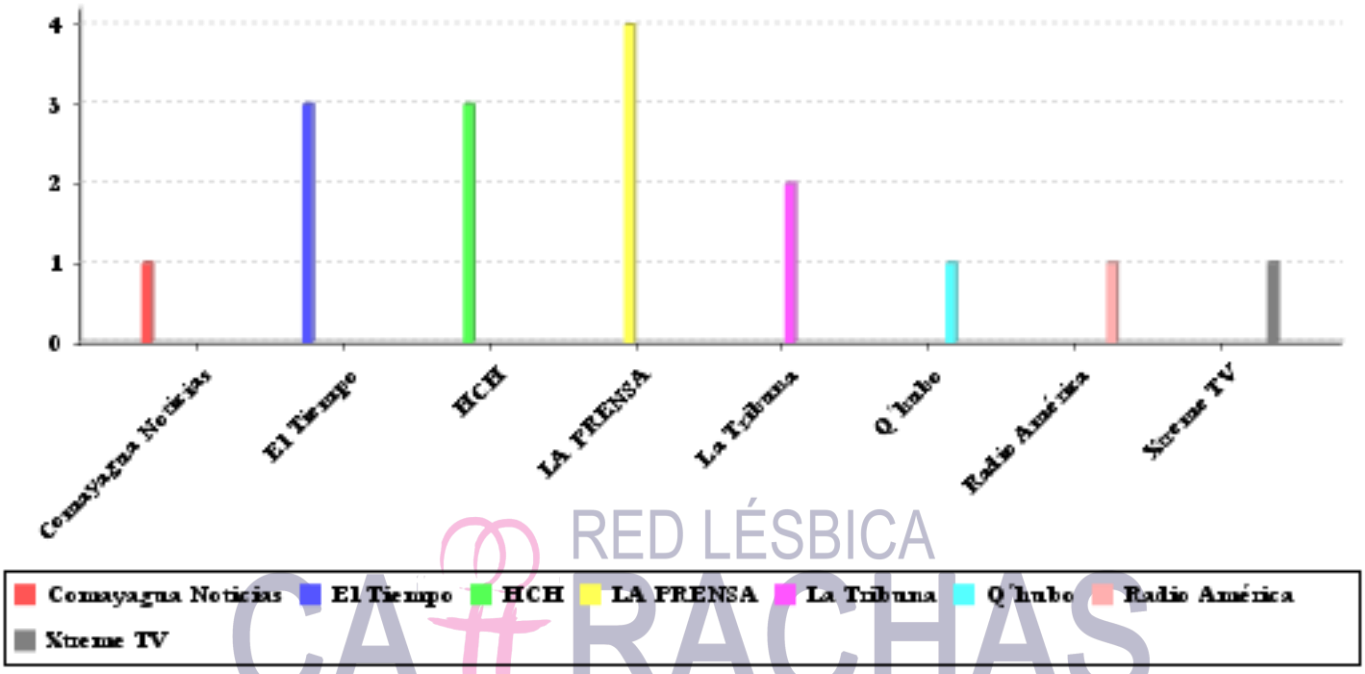

RED LÉSBICA CATRACHAS

MEDIOS